

PALABRAS DEL DOCTOR EUGENIO HERNÁNDEZ-BRETÓN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE LA OBRA COLECTIVA LIBRO HOMENAJE A LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES EN EL CENTENARIO DE SU FUNDACIÓN 1915-2015, REALIZADO EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, EL 20 DE OCTUBRE DE 2015

En este acto de presentación de la obra en homenaje a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales en el centenario de su fundación, me corresponde el deber de exponer algo de la historia de esta ahora centenaria Academia. Me permito en tal sentido dar lectura al texto del Prefacio de dicho Libro Homenaje, escrito por mi a solicitud del Presidente de la Comisión Coordinadora de la Conmemoración del Centenario, el profesor Alfredo Morles Hernández.

Dice así:

"La creación "en breve plazo" de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales fue anunciada por el entonces ministro de Instrucción Pública, doctor José Gil Fortoul, en su Memoria y Cuenta presentada al Congreso Nacional y fechada 19 de abril de 1912. Otras más urgentes tareas de radical reforma de la instrucción primaria ameritaron la más inmediata atención de las autoridades nacionales. De tal suerte, solo fue en abril de 1915 que se presentó al Congreso Nacional el *proyecto de Ley que crea la Academia de Jurisprudencia y de Ciencias Sociales*. La inmediata discusión del proyecto por parte de los representantes de las entonces existentes cámaras del Senado y de Diputados condujo a significativos cambios, entre los cuales, por importante, vale la pena destacar el cambio de denominación de la Academia propuesto por el propio Gil Fortoul, ahora actuando como senador de la República. Así, la Ley fue aprobada el 21 de mayo de 1915 y presentada al presidente provisional de la República a los efectos del "Ejecútese" o "Cúmplase", lo cual tuvo lugar el 16 de junio del mismo año con el título de *Ley sobre Academia de Ciencias Políticas y Sociales*. Dado que para esa fecha se encontraba vigente la Ley de 21 de marzo de 1833 que mandaba que las leyes se citasen por la fecha del "Cúmplase" del Ejecutivo, tradición que con carácter legal se mantiene hasta nuestros días, la fecha de creación de nuestra Academia de Ciencias Políticas y Sociales es el 16 de junio de 1915. Esta es la fecha del centenario que este año

conmemoramos, aunque la publicación de la Ley en Gaceta Oficial tuvo lugar unas semanas después, el 22 de julio de 1915.

La entonces recién creada Academia constaba de 30 individuos de número, que fueron nombrados "la primera vez por el Presidente de la República", mediante resolución ejecutiva de 19 de diciembre de 1916. Luego de una sesión preparatoria en fecha 13 de marzo de 1917, el 19 de marzo de ese mismo año, a las 4 y media de la tarde, se instaló la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, en el salón de Bibliografía Nacional de la Biblioteca Nacional y en esa fecha se eligieron los miembros de la primera junta directiva. Por esta razón es que la fecha de toma de posesión de cada nueva junta directiva se habrá de realizar en esa misma fecha, o en caso de ser feriado, el día hábil inmediato siguiente. Participada la instalación de la Academia al Ministro de Instrucción Pública y aprobados sus Estatutos por el Ejecutivo Nacional, el ministro del ramo "insinuó" a la Academia la conveniencia de que la sesión inaugural de los trabajos de la misma tuviese lugar el 19 de abril del año en curso, en el Salón de Conciertos de la Escuela de Música y Declamación, la cual ocupaba los espacios que hoy corresponden a la *Escuela Superior de Música José Angel Lamas*, entre las esquinas de Veroes y Santa Capilla. Y allí, bajo la imponente presencia de *Pentesilea* del gran Arturo Michelena, en la fecha última citada se dio la sesión inaugural, con la asistencia del presidente provisional de la República doctor Victorino Márquez Bustillos y de todos los académicos fundadores, escuchándose los discursos del ministro de Instrucción Pública, doctor Carlos Aristimuño Coll, del presidente de la Academia, doctor Pedro Manuel Arcaya, y del orador de orden académico doctor José Gil Fortoul.

Con gran acierto se ha dicho que los juicios racionales, al contrario de la fuerza emocional de los mitos, requieren para su propagación y aceptación por las gentes de un difícil proceso de estudio y reflexión. Pero también se ha afirmado -con igual razón- que los juicios racionales se imponen por el esfuerzo incesante de los hombres y de las mujeres que no vacilan ante la íntima conciencia de su indeclinable responsabilidad intelectual con el país. Esta es la tarea de los

individuos de número de esta Academia de Ciencias Políticas y Sociales, que orgullosa se apresta a celebrar el primer centenario de su fundación.

El libro al que este *prefacio* antecede es el testimonio de un muy destacado grupo de autores que con su esfuerzo intelectual han querido homenajear a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales en su centenario. A cada uno de ellos le expreso el más sincero agradecimiento de la Academia, así como también lo extiendo a los distinguidos integrantes de la Comisión Organizadora de la Conmemoración del Centenario los doctores Luis Cova Arria, Román J. Duque Corredor, Humberto Njaim, Gabriel Ruan, Humberto Romero-Muci, y, muy especialmente, a su presidente el doctor Alfredo Morles Hernández, motor de este *Libro Homenaje*, con quienes tuve el honor de compartir en sus reuniones."

A todos ustedes los colaboradores de este homenaje, así como a los generosos patrocinantes de la edición, la Academia de Ciencias Políticas y Sociales les agradece su apoyo, que hace de esta obra colectiva una obra centenaria.

Y así, solo me resta invitar a la lectura de la obra, a disfrutarla, en cada uno de sus cinco tomos.

PALABRAS DEL DR. ALFREDO MORLES HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CENTENARIO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DEL LIBRO HOMENAJE A LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES EN EL CENTENARIO DE SU FUNDACIÓN, EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2015 EN EL PALACIO DE LAS ACADEMIAS

Señoras y señores:

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales es una institución que ha formado parte de la vida cultural, intelectual, política y social del país. Con mayor o menor intensidad en cada momento histórico o en cada período de la vida venezolana, la Academia se ha hecho presente, con gestos, con trabajos científicos de los académicos y con opiniones propias.

A medida que ha avanzado el tiempo, la Academia ha crecido internamente al haber establecido un Centro de Investigaciones Jurídicas; mejorado su biblioteca, que es un centro de referencia de las bibliotecas jurídicas del país y aumentado cada vez más su presencia en la red; ha digitalizado su Boletín; y los días del año están copados con jornadas, seminarios, talleres y conferencias.

La Academia también ha crecido externamente: ha fortalecido su relación con las otras academias nacionales (es frecuente ver pronunciamientos conjuntos de todas las academias), estrechado vínculos con academias de otros países, con organizaciones internacionales, con las universidades, con los centros de investigación de la provincia y con los colegios de abogados, a cuyo efecto ha venido suscribiendo acuerdos de cooperación que llevan la Academia a sitios donde existe preocupación intelectual y profesional organizada.

Frecuentemente, la Academia es sede donde se efectúa la presentación de libros por petición de autores y editores. Por encima de las dificultades de estacionamiento cerca del lugar en donde está ubicada, prevalece para los interesados el prestigio de la institución.

Este no es el momento para poner de relieve la actuación de la Academia a lo largo de los cien años que han transcurrido desde su fundación. Ya esa tarea fue cumplida el 16 de junio de este año en el acto solemne celebrado en el Paraninfo de este Palacio, un acto impresionante, cuidadosamente organizado y dirigido por el Presidente de la Academia, Dr. Eugenio Hernández-Bretón, para quien pido un aplauso. En esa oportunidad nuestro orador de orden, el Dr. René De Sola, tuvo una actuación destacada y yo dije que la Academia era un ente de herencias y lealtades, en una de las formas que puede ser entendida la expresión de Arturo Uslar Pietri, utilizada con ocasión de la conmemoración académica de los siete siglos de las Siete Partidas del Rey Alfonso el Sabio, las que según

nuestro gran pensador “conformaron de manera definitiva la conciencia jurídica y los ideales sociales del mundo hispánico”. Dije que la Academia es parte de la herencia cultural común por todos compartida, herencia fraguada a lo largo de trescientos años por las doce generaciones de la colonia, herencia forjada por las cuatro generaciones que siguieron en el atormentado siglo XIX, herencia afanosamente construida con el aporte de las últimas cuatro generaciones, las que han vivido a lo largo de los últimos cien años, los cien años de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. La Academia es también un ente de lealtades, porque a la cultura cristiana de la colonia, que forma un prototipo en el cual se puede reconocer el hombre latinoamericano, se suma el humanismo jurídico que se configura penosamente en los quinientos años posteriores, en una mezcla sucesiva que reúne la aspiración de elaborar leyes civilizadas y sabias, según lo proclamaba el Rey Alfonso el Sabio, la aceptación de las ideas de la Ilustración que provocan la ruptura histórica de las provincias de ultramar, la continua lucha entre civilización y barbarie, como calificaron historiadores, sociólogos y literatos el esfuerzo para establecer sociedades estables entre tumultos de caudillos armados con fusiles y constituciones, para concluir en un estado presidencialista fuerte siempre sometido a controversia. Lo mejor de todo, el concurso para la construcción de un estado de derecho y de una democracia con derechos humanos abrazados fervorosamente por los venezolanos. Y lo peor de todo, una democracia siempre tambaleante con derechos humanos permanente y paradójicamente amenazados por los supuestamente encargados de su protección.

En la oportunidad de la conmemoración solemne del centenario también dije –y ahora lo repito- que la fidelidad a la herencia cultural y la lealtad al humanismo jurídico han estado siempre presentes en la Academia de Ciencias Políticas y Sociales desde su fundación, a pesar de los vaivenes propios de cada tiempo histórico y de cada circunstancia política. La Academia nace en uno de los momentos menos propicios para la convivencia política democrática, en uno de los instantes menos favorables para el florecimiento de la vida intelectual, tal como ha sido puesto de relieve por las investigaciones históricas, es decir, en un tiempo de barbarie (las dos universidades venezolanas –la Universidad Central de Venezuela y la Universidad de Los Andes- estuvieron cerradas entre 1912 Y 1922). No obstante, la Academia proclama valores y principios de civilización desde que nace y a todo lo largo de su travesía, en los escritos y en los discursos de sus académicos. Sobre todo, en los años del siglo XXI que transcurre, la Academia no solo ha sido el núcleo alrededor del cual se ha aglutinado el pensamiento y la acción común concertada de todas las Academias Nacionales frente a la pretensión totalitaria andante, sino que ha sido centro de divulgación y espacio de reflexión de todas las corrientes e ideologías. En tiempos por demás turbulentos la Academia ha hecho numerosos pronunciamientos de adhesión al pluralismo, al sistema democrático y al estado de derecho.

Ahora toca hablar de una labor más modesta, pero no por ello menos importante. Toca hablar de la aventura editorial del *Libro Homenaje a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales en el Año Centenario de su Fundación*, para cuya aparición han actuado en concierto varios factores y personas : (i) quienes proporcionaron listas de profesores universitarios (recuerdo a Manuel Rachadell, a Humberto Njaim, a Carlos García Soto, a José Manuel Guanipa); (ii) los que actuaron como cooperadores regionales o específicos del proyecto (hay que citar a Astrid Uzcátegui para la ULA, a Julio Rodríguez Berrizbeitia para la UCAB, a Eugenio Hernández-Bretón y a Carlos García Soto para la UMA, a Manuel Rachadell y a Patricia Martínez Fortoul para la UCV, a Humberto Njaim para la Universidad Metropolitana y a Pedro Rondón Haaz para la UC); (iii) los que crearon una dirección electrónica para el proyecto, redactaron y enviaron cartas de invitación, los correos fueron rechazados y cumplieron la tarea de detectives para hallar las direcciones correctas y mantuvieron intercambio con los invitados (Mariana Moya Oliveros dirigió desinteresadamente ese equipo con Evelyn Barboza); (iv) los generosos mecenas, familiares de ilustres académicos fallecidos o de notables académicos vivos, que en su honor pero sin conocimiento de éstos donaron los recursos que eran necesarios para que la obra se publicara, porque para esta publicación no se utilizaron fondos públicos de ninguna naturaleza; (v) del constante, delicado y eficiente trabajo de algunos académicos, como nuestro Presidente Eugenio Hernández-Bretón, Rafael Badell Madrid y Julio Rodríguez Berrizbeitia, dirigido a buscar recursos financieros para la publicación. Especialmente resaltante y exitosa ha sido la labor cumplida por el Dr. Humberto Romero-Muci, encargado de estimular los sentimientos altruistas de sus amigos, amigos también de la Academia. En agradecimiento a su extraordinaria labor, ruego a los presentes darle un aplauso al Dr. Humberto Romero-Muci; (vi) la labor del impresor, Sr. Jesús Rosendo González, de Impresos Minipres, quien hizo milagros buscando papel de buena calidad, tinta y fotolitos, siempre escasos y siempre más caros en estos tiempos de inflación desatada; (vii) la diagramación, tarea delicada que estuvo a cargo de la distinguida profesional, señora Margarita Páez Pumar; (viii) la diseñadora de la discreta carátula de los libros, nuestra incansable Secretaria Ejecutiva Evelyn Barboza, quien con su diseño rindió homenaje a la tradición y a la modernidad; (ix) la corrección de originales en las varias fases del proceso, que estuvo a cargo de la Profesora Astrid Uzcátegui; (x) la ayuda y consejos del Director de Publicaciones de la Universidad Católica Andrés Bello, Profesor Emilio Píriz Pérez, presente en las fases de ordenación y clasificación del material y de las mejores alternativas de publicación; (xi) el estímulo del anterior Presidente de la Academia, Dr. Luis Cova Arria, quien propuso la designación de la Comisión Organizadora del Centenario y siempre le dio su apoyo, de los miembros de la Junta Directiva de la Academia y de los miembros de la Comisión Organizadora del Centenario, quienes siempre ofrecieron su respaldo. A todos ellos, muchas gracias.

Un agradecimiento especial merecen los autores de los trabajos de investigación publicados en la colección de cinco tomos que es el *Libro Homenaje a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales*. Investigar y publicar es cada vez más difícil en Venezuela.

Investigar es difícil, porque el trabajo intelectual profesional independiente está “legalmente” proscrito. En efecto, inspirándose en el inconstitucional Plan de la Patria, plan de desarrollo económico y social del país, y en disposiciones legales también inconstitucionales, el otorgamiento de recursos para la investigación científica está sujeto a la circunstancia de que los proyectos de investigación se adapten a los planes y prioridades que defina la autoridad que controla el financiamiento. Esta circunstancia, unida a otras, es una de las causas de la fuga de cerebros que sufre el país. La Academia invitó a los autores a enviar colaboraciones y éstos tuvieron total libertad para orientar su pensamiento. No podía ser de otro modo, porque la Academia preserva el privilegio democrático de ser centro de divulgación y espacio de reflexión de todas las corrientes e ideologías.

Publicar es difícil, porque todos los costos relacionados con la edición de libros sufren un constante aumento que no puede ser compensado con alteraciones de los precios de venta. Ello produce como consecuencia que la publicación de una obra de varios tomos como la que se está presentando prácticamente se convierte en una empresa heroica.

La conmemoración del centenario de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales se ha venido cumpliendo conforme a la escrupulosa planificación que ha realizado el Presidente de la Academia, Dr. Eugenio Hernández-Bretón, con la colaboración de la Junta Directiva, habiéndose llevado a cabo actos muy hermosos, como el de la misa celebrada por Su Eminencia, el Cardenal Jorge Urosa Savino, y el acto solemne del 16 de junio en el Paraninfo.

Quienes integramos la Comisión de la Conmemoración del Centenario nos complacemos en presentar hoy al público el *Libro Homenaje a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales en el Año Centenario de su Fundación*. El único mérito que reclamamos quienes estuvimos a cargo de la empresa es haber hecho la publicación en un tiempo razonable después de haber concluido la recepción de los originales enviados por los autores.

Señoras y señores.

